

HAMARTIOLOGÍA: EL PECADO & LOS PECADOS

Mensaje #15 de la serie sobre la teología sistemática

En el último estudio sobre el hombre terminamos con una conclusión bastante negativa y pesada: Todos nosotros somos unos degenerados, malvados y depravados.

- Y somos todo esto desde que nacemos porque heredamos el pecado de Adán—nacemos “en Adán”.
- Ahora si soy como soy debido a que nací así, ¿cómo es que Dios me va a echar la culpa? ¡Nací así!
- Entonces, necesitamos abrir la Biblia y tratar de entender este asunto del pecado y de los pecados, para que podamos entender también cómo tratar con el mismo.

I. Pecado vs. Pecados: ¿Cuál es la diferencia?

A. “El pecado” se refiere a la naturaleza pecaminosa.

1. El pecado es lo que se transmite de padres a hijos.

He aquí, en maldad he sido **formado**, Y en pecado me **concibió** mi madre. [Sal 51.5]

2. El pecado es la naturaleza del hombre sin Dios (el hombre “natural”); es su predisposición, desde la matriz, de rebelarse, desobedecer y pecar.

Se apartaron los impíos **desde la matriz**; Se descarriaron hablando mentira desde que nacieron. [Sal 58.3]

B. “Los pecados” son las transgresiones personales de una persona.

1. Son los pensamientos, palabras y acciones de uno que van en contra de lo que Dios es o de lo que Dios dice (en Su “ley”—la Ley escrita de los judíos o la ley de la conciencia de los demás).
2. Todo ser humano (joven y adulto) sabemos distinguir entre el bien y el mal, y cada vez que hemos escogido el mal sobre el bien hemos pecado.

C. Pero espere un momento...

1. Ya surge una pregunta: *¿Será que Dios me va a condenar porque soy pecador? O, ¿será que me va a condenar por mis pecados?*
2. Aun podemos llegar a hacer una pregunta mucho más arraigada en nuestras emociones: *Si mi bebé muere, ¿será condenado? Porque obviamente nació pecador, muerto en el pecado.*
3. ¿Hay una diferencia entre pecadores y culpables?

II. Pecadores vs. Culpables: ¿Hay una diferencia?

A. Todos entendemos esta verdad: Nacemos pecadores porque nacemos “en Adán”.

Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, **así la muerte pasó a todos los hombres**, por cuanto todos pecaron. [Rom 5.12]

B. Sin embargo, Dios es justo y bueno y no echa la culpa al que no puede “distinguir”.

1. No le inculpa a nadie del pecado ni de los pecados que la persona comete *hasta que* haya una “ley”—hasta que la persona tenga la capacidad de distinguir entre el bien y el mal.

Pues antes de la ley, había pecado en el mundo; pero **donde no hay ley, no se inculpa de pecado**. [Rom 5.13]

2. Entonces, *sí*, hay una *gran* diferencia entre un “pecador” y alguien “culpable” delante de Dios.
 - a) Por ejemplo, cualquier bebé, por tan tierno que sea, es un pecador y comete pecados.
 - b) Pero hasta que pueda distinguir entre el bien y el mal (y escoge el mal sobre el bien), no es culpable porque Dios no le echa la culpa por lo que “heredó de Adán”.
3. Nadie es culpable por el pecado ajeno (ni por la naturaleza pecaminosa ni por los pecados de otros); cada culpable se condena a sí mismo por sus propias transgresiones.

C. Por ejemplo: Los israelitas que pecaron cuando no quisieron entrar en la tierra prometida.

Y vuestros niños, de los cuales dijisteis que servirían de botín, y **vuestros hijos que no saben hoy lo bueno ni lo malo**, ellos entrarán allá, y a ellos la daré, y ellos la heredarán. [Deut 1.39]

1. Cuando la nación de Israel desobedeció al Señor y no quiso entrar en la tierra prometida, *todos* eran culpables delante de Dios *salvo* por los que no sabían “lo bueno ni lo malo”.
2. Aquellos niños no eran culpables y pudieron (luego) entrar en la tierra que Dios les prometió.
3. Es como el bebé que muere hoy día, antes de que pueda distinguir entre el bien y el mal.
 - a) Dios no le echa la culpa sino que lo deja entrar en el cielo.
 - b) El niño no es culpable personalmente—no tiene culpa personal delante de Dios—y por lo tanto Dios no lo condena.

D. Otro ejemplo: El niño de David.

Y él respondió: Viviendo aún el niño, yo ayunaba y lloraba, diciendo: ¿Quién sabe si Dios tendrá compasión de mí, y vivirá el niño? Mas ahora que ha muerto, ¿para qué he de ayunar? ¿Podré yo hacerle volver? **Yo voy a él**, mas él no volverá a mí. [2Sam 12.22-23]

1. Cuando el niño de David y Betsabé (el niño de nació de su relación adúltera) murió, David sabía que él iría un día “a él” (a su bebé).
2. Observe que David dijo que iría “a él”—a una reunión personal con el niño.
3. No trata de solamente ir “al lugar de los muertos”. No, más bien David sabía que el niño se fue al lugar de los “salvos” (de los no culpables; de los “santos”) porque a ese mismo lugar David se iría también. Allá vería a su hijo otra vez.

E. A menudo la gente se refiere a esta doctrina como *la edad de la responsabilidad*.

1. Aunque no tiene que ver con ninguna “edad” específica, sí se trata de la responsabilidad personal de un individuo delante de Dios por sus palabras, pensamientos y acciones.
2. Una vez que un ser humano puede distinguir entre el bien y el mal, y escoge el mal sobre el bien (a sabiendas), ya es responsable delante de Dios.
 - a) En aquel mismo momento todo el peso de la ira y de la condenación de Dios le viene encima.
 - b) Entonces, no es tanto “el pecado” que condena sino “los pecados” personales. Cada uno es culpable “personalmente” delante de Dios por cada palabra, cada pensamiento y cada acción.
3. Después de aquel momento del “primer pecado personal”, con cada pecado que comete, el pecador aumenta el castigo que va a sufrir por su rebelión contra el único Ser bueno: Dios, su Hacedor.
4. ¿Cuál será la solución? Sólo hay una...

III. La única solución del problema: Jesucristo

A. Primero: Cristo murió por nuestros pecados (cada pecado de cada pecador).

1. Puesto que Dios amor (quiere nuestro bien y lo procura siempre), Él mismo “pagó nuestra multa”.
2. Dios se hizo hombre y en la cruz sufrió todo el castigo por todos los pecados de todos los hombres.
3. Cristo murió por nuestros *pecados* (plural; cada uno de ellos). Este es el evangelio que creemos (las buenas nuevas, el mensaje de la obra de Cristo):

Porque primeramente os he enseñado lo que asimismo recibí: Que Cristo murió por **nuestros pecados**, conforme a las Escrituras. [1Cor 15.3]

Y él es la propiciación por **nuestros pecados**; y no solamente por los nuestros, sino también por *los de todo el mundo*. [1Jn 2.2]

B. Segundo: También murió por “el pecado” porque fue hecho pecado por nosotros en la cruz.

Al que no conoció pecado, por nosotros **lo hizo pecado**, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él. [2Cor 5.21]

C. ¿Qué implica todo esto para nosotros, los pecadores que hemos nacido con el pecado?;

1. En primer lugar: Quiere decir que Dios, en Cristo, puede perdonar todos los pecados de quien sea.

En quien tenemos redención por su sangre, **el perdón de pecados** según las riquezas de su gracia. [Ef 1.7]

 - a) No es que los pase por encima, porque esto no sería justo (¡y Dios es justo!).
 - b) No, más bien el perdón se ofrece con base en el sacrificio sustituto de Cristo. Él ya pagó por todos los pecados, entonces Dios puede perdonarnos todos los pecados.
 - c) No obstante, esto no es suficiente...
 - (1) Porque aun con el perdón de los pecados, todavía tenemos el pecado en nosotros.
 - (2) ¿Qué hay de nuestra naturaleza pecaminosa?
2. En segundo lugar: En Cristo Dios trata con el pecado dándonos una nueva naturaleza.
 - a) En Cristo Jesús llegamos a ser “hijos de Dios”.

Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos **hijos de Dios**; los cuales no son engendrados de sangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varón, sino de Dios. [Juan 1.12-13]
 - b) En Cristo Jesús nacemos de nuevo por el Espíritu Santo de Dios.

Respondió Jesús y le dijo: De cierto, de cierto te digo, que el que no **naciere de nuevo**, no puede ver el reino de Dios... Lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es **nacido del Espíritu**, espíritu es. [Juan 3.3-6]
 - c) En Cristo Jesús nuestro espíritu, que antes estaba muerto, llega a vivir.

Pero si Cristo está en vosotros, el cuerpo en verdad está muerto a causa del pecado, mas **el espíritu vive** a causa de la justicia. [Rom 8.10]
 - d) En Cristo Jesús el Espíritu de Dios se une con nuestro espíritu—esta es la nueva vida espiritual.

El Espíritu mismo da testimonio **a nuestro espíritu**, de que somos hijos de Dios. [Rom 8.16]

Pero el que se une al Señor, **un espíritu es con él**... ¿O ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, el cual está en vosotros, el cual tenéis de Dios, y que no sois vuestros? [1Cor 6.17-19]
 - e) En Cristo Jesús llegamos a ser algo totalmente nuevo y diferente de lo que éramos antes.

De modo que si alguno está en Cristo, **nueva criatura es**; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas. [2Cor 5.17]
 - f) En Cristo Jesús el Espíritu Santo nos regenera.

Nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de **la regeneración** y por la renovación en el Espíritu Santo. [Tito 3.5]
 - g) ¡En Cristo Jesús, por la obra del Espíritu en la regeneración del nuevo nacimiento, recibimos una nueva naturaleza! ¡Participamos en la naturaleza divina—la de Dios!

Como todas las cosas que pertenecen a la vida y a la piedad nos han sido dadas por su divino poder, mediante el conocimiento de aquel que nos llamó por su gloria y excelencia, por medio de las cuales nos ha dado preciosas y grandísimas promesas, para que por ellas llegaseis a ser **participantes de la naturaleza divina**, habiendo huido de la corrupción que hay en el mundo a causa de la concupiscencia. [2Ped 1.3-4]

CONCLUSIÓN:

Uno podría quejarse de que nació en pecado—que no escogió esta vida pecaminosa.

- Pero, entienda esto: Sin esta vida pecaminosa, no podríamos apreciar la obra que Dios hizo y tampoco podríamos apreciar la profundidad de Su amor para con Sus criaturas (y es algo que vamos a apreciar más y más durante toda la eternidad).
- Dios no tuvo que hacer lo que hizo en la cruz para salvarnos. Nadie le obligó a hacerlo.
 - ✓ A pesar de nacer en pecado, todos nosotros llegamos a ser culpables porque pecamos a sabiendas. Merecemos personalmente el castigo y la ira de Dios por lo que hemos hecho.
 - ✓ Pero aun así, Jesucristo murió por nosotros—por nuestros pecados—y nos ofrece el nuevo nacimiento espiritual (la regeneración) y una nueva naturaleza (la divina, la de Dios).
 - ✓ Y lo que debe llamarnos la atención más que nada es que, aunque le costó a Dios más que podríamos imaginar, Él nos ofrece todo esto gratuitamente. Es un don.

Uno recibe este don de justicia y nueva vida recibiendo a Jesucristo como Señor y Salvador.

- Lo recibe arrepintiéndose de sus pecados y poniendo su fe (confianza) en Cristo para salvarlo.

Y para los que ya gozan de esta rica salvación en Cristo, tengo dos cosas que decirles:

1. Seamos agradecidos.
 - Si Dios no nos diera ni una cosa más en toda la vida, ya nos dio suficiente. ¿Sí o no?
 - No menospreciemos lo que tenemos en Cristo y la salvación.
2. Vuelvan de hoy en ocho.
 1. Porque quiero mostrarles cómo pueden vivir en victoria sobre el pecado y sobre los pecados.
 2. Aunque Dios nos dio una nueva naturaleza (participamos en la divina), el pecado todavía mora en nuestros miembros y (a veces o a menudo) pecamos.
 3. ¿Cómo podemos andar en victoria sobre el pecado y sobre los pecados?
 4. Vengan el próximo domingo y, con la ayuda del Espíritu de Dios, abriremos la Biblia para ver lo que ella dice acerca de nuestra victoria diaria y práctica sobre el pecado.